



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 16 de febrero de 1978

Número 20

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C. DR. JORGE JIMENEZ CANTU
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
EDO. DE MEXICO
PALACIO DE GOBIERNO
TOLUCA, CAPITAL DE LA ENTIDAD

FLORENTINO MARTINEZ BAUTISTA, BULMARO SALVADOR RIOS Y BENJAMIN SALVADOR FLORENTINO, por nuestro propio Derecho; señalando como Domicilio para recibir Notificaciones, la Casa marcada con el número 1131, de la Av. Atzacapotzalco La Villa, Col. Lindavista; Delegación Política Villa Gustavo A. Madero, Distrito Federal ante usted respetuosamente expone-mos:

De acuerdo a lo previsto en la Frac. X, del artículo 27 Constitucional venimos a solicitar se nos Dote de la Tierra que nuestro Centro de Población "Benito Juárez". necesitamos para Ciento Cincuenta personas que carecemos de Tierra desde Años, cuando se hizo la Primera Dotación del Ejido de "San Pedro Totoltepec", Mu-

nicipio de Toluca de donde somos Nativos y Residentes y ya que de acuerdo con la Frac. XII, de este mismo Artículo su Investidura es el Presidente de la Comisión Local Agraria Mixta de la Secretaría de la Reforma Agraria pedimos a usted la Dotación Provisional de la Tierra necesaria para Producir lo que Constitucionalmente nos corresponde señalando para el efecto entre otros que puedan existir el Predio de la Hacienda de "El Coecillo", situada a la entrada de la Carretera México-Toluca! ya que conforme a la Frac. XVIII de este mismo artículo son Revisables todas las Concesiones de Tierras desde el Año de 1876, que supongan como en la Hacienda "El Coecillo", el Acaparamiento de Tierra.

Toluca, Edo. de México a Seis de Enero de Mil Novecientos Setenta y Ocho.

LOS SOLICITANTES REPRESENTANTES.—**Florentino Martínez Bautista.**—Rúbrica.—**Bulmaro Salvador Ríos.**—Rúbrica.—**Benjamin Salvador Florentino.**—Rúbrica.

Tomo CXXV | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 16 de febrero de 1978 | No. 20

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Solicitud de dotación de tierras que promueven originarios del ejido "San Pedro Totoltepec", del Municipio de Toluca, Méx.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente 1238/977

Primera Secretaría.

SR. TITO SERGIO BALCAZAR MONROY.

Promueve INMATRICULACION, respecto del predio sin nombre ubicado en la Purificación de este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias: AL NORTE, 20.00 Mts. con Juan Pinal; AL SUR, 20.00 Mts. con Suc. de Simón Velázquez; AL ORIENTE, 66.00 Mts. con Camino; AL PONIENTE, 66.00 Mts. con Miguel Balcazar.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco Estado de México, a diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Primer Secretario, **C. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica.
194.—24 enero, 4 y 16 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

SEÑOR GABRIEL POO SANCHEZ Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.

Ante éste Juzgado y bajo el número 984/1977, la señora CARIDAD FRANZONI ROMERO, ha promovido en contra de Ustedes y en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION a su favor respecto del siguiente inmueble ubicado en las Calles de Popocatepetl número cuarenta, Colonia San Javier, perteneciente a éste Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, y cuya superficie y linderos son los siguientes: AL NORTE: 19.98 metros colindan con Lote número diez: AL SUR: 19.98 metros colindan con Lote número doce: AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle denominada Popocatepetl: AL PONIENTE: 10.00 metros con Lote número tres, con una superficie de 199.80 metros cuadrados. El señor Juez por auto de dieciocho de enero de mil novecientos setenta y ocho, le dió entrada a la demanda y desconociéndose el domicilio se le emplaza por medio de éste edicto como lo ordena el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, para que se apersonen al Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes al de la última publicación de los edictos, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias del Traslado.

Para su publicación por TRES veces de OCHO en OCHO días en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en la Puerta de éste Juzgado por el tiempo del emplazamiento, se expide el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los veintin días del mes de Enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. P. D. Napoleón Huerta Alpijar**.—Rúbrica.
250.—28 enero, 7 y 16 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

C. REPRESENTANTE DE LA COLONIA AGUA AZUL, S. A. DE C. V. MARIA CRUZ PAREDES, en el expediente marcado con el número 1175/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 30, de la Manzana 45, de la Colonia Agua Azul Grupo "B" Super 23, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 Mts. con lote 29; AL SUR: 16.82 Mts. con lote 31; AL ORIENTE: 9.00 Bts. con Lago Ginebra; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con lote 5; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos, del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.
233.—28 enero, 7 y 16 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

FRANCISCO HERNANDEZ:

ROBERTO MORENO ZAMORA, en el expediente marcado con el número 1983/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 13, de la Manzana 165, de la Calle 26, de la Colonia El Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.75 Mts. con lote 12; AL SUR: 20.75 Mts. con lote 14; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 28; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con Calle 26; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos, del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.
235.—29 enero, 7 y 16 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

AURORA SANCHEZ BENITE.

ISAAC MEDINA MARROQUIN, en el expediente número 1286/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL, la USUCAPION del lote de terreno número 44, de la manzana 150, de la Colonia Aurora Segunda Sección, que mide y Linda: AL NORTE: 17.00 Mts., con lote 43, misma manzana; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 45, misma manzana; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con Calle Dos Arbolitos; AL PONIENTE: 19.00 Mts., con la misma manzana; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos, del Juzgado Tercero de lo Civil, **Lic. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.
254.—28 enero, 7 y 16 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOAQUIN LOPEZ OLVERA:

MARIA DEL CARMEN BRETON DE CORTEZ, que en expediente marcado con el número 197/77, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote del terreno marcado con el número 28, de la Manzana 269 de la Colonia Reforma Sección Perla, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 18.00 Mts. con lote 29; AL SUR: 18.00 Mts. con lote 27; AL ORIENTE: 8.00 Mts. con el lote 15; AL PONIENTE: 8.00 Mts. con Calle Oriente 8; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

234.—28 enero, 7 y 16 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUADALUPE GARCIA VDA. DE ROJAS:

GUADALUPE SANCHEZ HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1829/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno marcado con el número 53, Manzana 126, de la Calle 23, de la Colonia El Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.75 Mts. con lote 12; AL SUR: 20.75 Mts. con lote 14; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 28; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con Calle 23; Ignorándose su domicilio se le emplazara para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

236.—28 enero, 7 y 16 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GLORIA SANSON HUERTA:

RAMON SANTOYO CARAPIA, en el expediente marcado con el número 1620/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, el (DIVORCIO NECESARIO), por causa legal y como se ignora su domicilio se le emplaza por este medio para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

252.—28 enero, 7 y 16 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE ROMERO PATIÑO:

ERASMO GOMEZ MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 1853/77, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 3, de la Manzana 163, de la Calle 24 de la Colonia El Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.75 Mts. con lote 2; AL SUR: 20.75 Mts. con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 18 AL PONIENTE: 10.00 Mts. con Calle; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

237.—28 enero, 7 y 16 feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Para dar cumplimiento al auto de fecha Nueve de enero del presente año, dictado por el C. Juez, en el expediente marcado con el número 1808/76, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido ante éste Juzgado por NORIEGA ECHEVERRIA Y OTROS en contra de MARCELINO FUENTES ROCHA, en virtud de que se ignora el domicilio del demandado MARCELINO FUENTES ROCHA, emplácese al mismo por medio de Edictos que se publicarán por TRES VECES de OCHO en OCHO DIAS, en el Periódico Gaceta del Gobierno del Estado, haciéndole saber que debe presentarse a éste Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, apercibido de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de lista que se fije en éste Juzgado, fijándose además una copia íntegra del presente auto en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Dado en el Local de éste Juzgado a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, C. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

250.—28 enero, 7 y 16 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AMALIA GONZALEZ DE RODRIGUEZ:

ANTONIA PELAEZ MARQUEZ, en el expediente número 2009/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 30, Manzana 376, Colonia Aurora Oriente actualmente licenciado Benito Juárez ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 29; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 31; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con lote 4; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con Calle Cecilia; Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho. Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

253.—28 enero, 7 y 16 feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 1269/77.

PRIMERA SECRETARIA.

SRS. ANTONIO ARRIETA Y C. REGISTRADOR
PUBLICO DE LA PROPIEDAD.

LUCIA FLORES ARRIETA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del lote de terreno denominado "XALTIPAC", ubicado en el Barrio de San Lorenzo, perteneciente al Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial y mide y linda; NORTE, 94.69 Mts., con Arnulfo Altaro, SUR, 94.69 Mts., con Angelina Barrera ORIENTE, 16.76 Mts. con Guadalupe Alfaro, PONIENTE, 18.42 Mts. con Eligio Arrieta. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, ante este juzgado contestando la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los Estrados de este juzgado, quedan a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado: Texcoco, México, a nueve de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario, **C. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

244.—28 enero, 7 y 16 feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 484/977, ARMINDA BENITEZ BRINGAS DE FONSECA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la Calle de Gómez Farías Poniente 10 Mts., de frente, por 25 o 26 de fondo, localizado junto a la casa de la señora MARIA DE JESUS BRINGAS BENITEZ, y tiene una superficie total de 131.94 metros cuadrados al NORTE en 3 líneas, la primera de 5 metros, la segunda 1.70 metros y la tercera 3.30 metros, colindando en todas ellas con el señor Licenciado Roberto Benítez Bringas.—AL SUR.— en 10 metros con calle de su ubicación Gómez Farías 202 Poniente; al ORIENTE.— en 14.50 metros con la señora Guillermina Viuda de González; y al PONIENTE.— en 12 metros con la señora María de Jesús Bringas viuda de Benítez, para su publicación en Gaceta de Gobierno y Noticiero de ésta Ciudad por tres veces de tres en tres días, Toluca, México, a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y siete. —Doy Fe.—C. Segundo Secretario, **P.D. Rodolfo Figueroa Lagunas.**—Rúbrica.

382.—9, 14 y 16 feb

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Expediente Núm. 139/77

J. DE JESUS NIETO LOPEZ, promueve Inf. AD-PERPETUAM acreditar posesión inmueble Atlacomulco, Méx., siguientes características SUR 98.80 mts. con Camino. NORTE 159.80 mts. con Emiliano Pérez; ORIENTE 338.70 mts. con Emiliano Pérez; PONIENTE 333.00 mts. con carretera; C. Juez ordena publicidad edictos por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Herald de Toluca, persona crease derechos acuda a deducirlos. Dado en El Oro de Hidalgo, Méx., a los doce días del mes de enero de 1978.—Damos fe.—T. de A., **C. Jorge Bernal Valencia.**—Rúbrica. T. de A., **C. Gabriel Monroy Sánchez.**—Rúbrica.

395.—9, 14 y 16 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 920/77 En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en éste Juzgado siguen los señores GUSTAVO GARCIA A., Y/O MIGUEL HERNANDEZ C. endosatarios en procuración del Sr. RAUL PRESA BERAUD, en contra del Sr. LUIS ORTEGA MUÑIZ, el Ciudadano Juez Tercero de lo Civil, señaló las DOCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente juicio, de un aparato Modular Marca HOT POINT, con número de serie 1271060, con tocadiscos Garrard número 2600 y con dos cables medianos en color caoba, debiendo servir de base para el remate la cantidad de: \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS, M. N.), en que fue valuado por los peritos nombrados, dicho inmueble. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de éste que se publicará en la Gaceta del Gobierno, por tres veces, dentro de tres días.—Toluca, México, a 31 de enero de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica.

390.—9, 14 y 16 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Ex. No. 25/78 GUILLERMO FLORES CASTILLO, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el poblado de Santiago Tianguistenco, ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la ley un terreno con casucha que mide y linda: AL NORTE 8.00 con calle Morelos que es la de su ubicación, AL SUR 8.00 con Fausto Reza AL ORIENTE 70.90 con Juana Castro, Palemon González y Juana Hernández. Al Poniente 70.90 con Gregorio Hernández Guadalupe Torres y Alfonso Torres con una superficie total de 567.20 Mtr. El C. Juez; dió entrada a las presentes promociones y ordenó la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado. Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 25 de enero de 1978.—Doy Fé.—El C. Secretario del Ramo Civil, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

396.—9, 14 y 16 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 24/78 MARIA DEL CARMEN FLORES CUEVAS, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el poblado de Santiago Tianguistenco, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, una casa que mide y linda: AL NORTE 10.00 Mts. con Aurelia González de reza; Al Sur 10.00 con calle de morelos que es la de su ubicación. AL ORIENTE 21.00 Mts. con Fausto reza AL PONIENTE 21.00 con Aurelia González de Reza, con superficie total de 210.00 Mtrs. cuadrados. El C. Juez, dió entrada a la presente promoción y ordeno la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado. Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 25 de enero de 1978.—Conste.—El C. Secretario del Ramo Civil, **Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

397.—9, 14 y 16 febrero

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 137/78. ANTONIO MERCADO BERNAL, promueve diligencias de información de domicilio respecto de una casa con terreno ubicada en Melero y Piña 310 Norte de esta Ciudad que mide y linda: Norte 16.65 metros con Calle Melero y Piña, Sur, 18.85 metros con Antonio Mercado, Oriente 25.00 metros con Mauricio Peñaloza, Poniente 25.00 metros con Patricio Martínez el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a dos de febrero de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

391.—9, 14 y 16 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 138/977

RIGOBERTO FIDENCIO NIETO LOPEZ, promueve Inf. AD-PERPETUAM acreditar posesión inmueble ubicado en Atlacomulco, Méx., siguientes características: NORTE 32.10 mts., con Jesús Nieto Montero; SUR 59.00 mts. con el mismo; ORIENTE 70.65 mts. con el mismo; PONIENTE 73.70 mts. con Camino Nacional; C. Juez ordena publicidad por medio de edictos por tres veces consecutivas de tres en tres días, periódico "Gaceta del Gobierno" y "El Herald", ambos de la Ciudad de Toluca, Méx., persona crease derechos acuda a deducirlos a este Juzgado.—El Oro, Méx., a 12 de enero de 1978.—Damos fe.—T. de A., C. Jorge Bernal Valencia.—Rúbrica. T. de A., C. Gabriel Monroy Sánchez.—Rúbrica.

392.—9, 14 y 16 febrero.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE.

PABLO RENDON GARCIA, en el expediente marcado con el número 1562/97, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 21 manzana 21-A de la Colonia Ampliación Evolución de este Municipio de Netzahualcóyotl; Que mide y linda: AL NORTE 16.82 Mts. con lote 20; AL SUR 16.82 Mts. con lote 22; AL ORIENTE 9.00 Mts., con lote 46; AL PONIENTE 9.00 Mts., con calle 19; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado 3o. Civil, C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

371.—7, 16 y 25 febrero.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 1/1978.

PRIMERA SECRETARIA.

PIOQUINTO GARCIA MEDRANO, promueve Diligencia de INMATRICULACION respecto del inmueble denominados "AMALTENCO y ZONTONCO", ubicados en el Barrio de Xocheca, Municipio de Chimalhuacán, México, con las siguientes medidas y colindancias: El primero de ellos.— NORTE, 21.00 Mts., con Luz Olivares y Maximino Chavarría; SUR, 21.00 Mts., con Eduardo Chavarría; ORIENTE, 11.00 Mts., con Jesús Flores y al PONIENTE, 14.00 Mts., con Nieves Alfaro.

El Segundo.—NORTE, 85.00 Mts., con Miguel García; SUR, 84.00 Mts., con Catalina García; ORIENTE 12.50 Mts., con Camino; PONIENTE 12.50 Mts., con Elena Buendía.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a nueve de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

331.—4, 16 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Expediente No. 38/978 JESUS GARCIA PEREZ.—Promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el poblado de Santa María Jajalpa, perteneciente al distrito judicial de Tenango, del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley; una casucha con terreno que mide y linda: AL NORTE 6.75 Mtrs. con Facundo Valladares Castañeda; AL SUR 6.75 Mtrs., con Calle Benito Juárez; AL ORIENTE 19.40 Mtrs. con Calle León Guzmán y AL PONIENTE 19.40 Mtrs. con Lorenzo García con una superficie total aproximada de 130.95 Mtrs. El C. Juez, dió entrada a la presente promoción y ordeno su publicación, por tres veces de tres en tres, en los periodicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduscan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a primero de febrero de 1978.—Conste.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

388.—9, 14 y 16 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. Núm. 137/977

RIGOBERTO FIDENCIO NIETO LOPEZ, promueve Inf. AD-PERPETUAM acreditar posesión inmueble Atlacomulco, Méx., siguientes características: NORTE 60.50 mts., con camino; SUR 62.25 mts. con Jesús Nieto y Matías Pérez; ORIENTE 131.70 mts. con Jesús Nieto; PONIENTE 155.00 mts. con el mismo; C. Juez ordena publicidad edictos tres veces consecutivas de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Herald, persona crease derechos acuda a deducirlos a este Juzgado. Dado en el Oro, Méx., persona crease derechos acuda a deducirlos este Juzgado. Dado en El a doce de enero de 1978.—Damos fe.—T. de A., C. Jorge Bernal Valencia.—Rúbrica. T. de A., C. Gabriel Monroy Sánchez.—Rúbrica.

393.—9, 14 y 16 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SR. SEVERIANO EDUARDO PRIMERO:

XAVIER LOPEZ VAZQUEZ, demanda de Usted, en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION de un inmueble ubicado en LA PURISIMA CONCEPCION MAYORASCO. San Felipe del Progreso México siguientes medidas y colindancias: NORTE 337.35 mts. con Clemente Segundo López SUR.— 327 mts. con Severiano Eduardo Primero, OTE.—60.50 mts. con Gabino López Cruz y Pte. 60.60 mts. con Severiano Eduardo Primero; superficie total 2-00-00 Has. expediente Núm. 307/977. Toda vez que se ignora el domicilio y paradero se manda emplazar a Usted por medio del presente con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles; haciéndole saber que tiene el término de treinta días, para presentarse por sí o apoderado, a partir de la última publicación, apercibido que de no hacerlo el Juicio seguirá en rebeldía, quedando a disposición suya en el Juzgado en la secretaría las copias de la demanda. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Noticiero editase en Toluca así como en los estrados de éste Juzgado.—Doy Fé.—El Secretario, **Lic. Fidencio Hernández Yslas.**—Rúbrica.

377.—7, 16 y 25 febrero.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Para cumplimentar en sus términos el auto de fecha veinticuatro de enero del año en curso, dictado en el expediente número 1940/77, relativo al juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario), promovido ante este Juzgado por JUANA INES MARQUEZ DE GONZALEZ, en contra de FRANCISCO GONZALEZ GONZALEZ, en virtud de que se ignora el paradero del citado demandado FRANCISCO GONZALEZ GONZALEZ, emplácese por medio de edictos que se publicarán en la "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO", por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijarán en la puerta del Juzgado.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. Crescencio Blas Bautista Ruiz.**—Rúbrica.

360.—7, 16 y 25 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

MARIA ESTHER ROJAS BUREOS, promueve en éste Juzgado Juicio de DIVORCIO NECESARIO en contra de su esposo el señor ALEJANDRO ENRIQUE GUERRERO FLORES; y apercibido que se ignora el domicilio del demandado; con apoyo en lo establecido por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se emplaza a juicio a ALEJANDRO ENRIQUE GUERRERO FLORES a quien se le hará saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación a dar contestación a la demanda si a sus intereses conviniere.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACE DEL GOBIERNO, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica.

370.—7, 16 y 25 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Expediente Núm. 141/977

J. CARMEN MONROY MONDRAGON, promueve Información AD-PERPETUAM acreditar posesión inmueble esta Ciudad. siguientes características: NORTE 16.00 mts. con Jesús Gómez; SUR 16.10 mts. con calle de León Guzmán; ORIENTE 16.00 mts. con María de Jesús Vargas; PONIENTE 15.00 mts. con Abel Morales; C. Juez ordena publicidad edictos por tres veces consecutivas de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, Méx., persona crease derechos acuda a deducirlos a este Juzgado. Dado en El Oro, Méx., a 12 de enero de 1978.—Damos fe.—T. de A., **C. Jorge Bernal Valencia.**—Rúbrica. T. de A., **C. Gabriel Monroy Sánchez.**—Rúbrica.

394.—9, 14 y 16 febrero.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Número 300/77-3

Juicio Ejecutivo Civil.

JESUS NETZAHUALCOYOTL, PEREZ RUBI, promovido ante el Juzgado Tercero de lo Civil de Tlalnepantla, México, el juicio Ejecutivo Civil número 2426/76 en contra de GUADALUPE CABRER COBOS, y ALFONSO MAMES CABRER Y CABRER, demandando el pago de DOCE MIL DOLARES, moneda de los Estados Unidos de Norte América, o su equivalente en moneda nacional, dictándose el siguiente auto:

"Naucatpan de Juárez, México, a dos de febrero de mil novecientos setenta y ocho.

A sus autos el escrito presentado por el licenciado JESUS NETZAHUALCOYOTL PEREZ RUBI, parte actora en el presente juicio, y anexos que al mismo acompaña, atenta la solicitud formulada en el escrito de cuenta, y no existiendo a la fecha inconveniente legal alguno, se ordena reanudar el procedimiento en el presente juicio en su etapa de ejecución, y no siendo necesario satisfacer previamente el requisito a que se refiere el artículo 763 del Código de Procedimientos Civiles, relativo al avalúo de bienes, procédase a la publicación de edictos de siete en siete días en la Gaceta de Gobierno y en los estrados de este Juzgado, anunciando la venta del inmueble materia del litigio, sirviendo de base para la primera almoneda de remate la cantidad de \$225,000.00 DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100, para que tenga verificativo esa primera almoneda de remate las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, NOTIFIQUESE.

Lo proveyó y firma el ciudadano Lic. ABEL VILICAÑA ESTRADA, Juez Quinto Interino de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, quien actúa legalmente con Secretario que autoriza.—DOY FE.—SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno, y en los estrados del juzgado se expide a los tres días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—C. Secretario, **Lic. Porfirio Díaz Zamudio.**—Rúbrica.

384.—9, 16 y 23 feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

NOTARIA PUBLICA Núm. 28

TLALNEPANTLA, MEX

AVISO NOTARIAL

El Licenciado JOSE LUIS MAZOY KURI, Notario Número 28 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, da a conocer que con su intervención se trámita la SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR CARLOS FERNANDEZ PEARL, que por acta ante su fé, número 334 de fecha 5 de enero del año actual, se radicó la referida Sucesión.

La Señora ESTRELLA BRAVO VIUDA DE FERNANDEZ, como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, instituida por el de cuius, acepto la herencia y reconoció su derecho hereditario; asimismo aceptó el cargo de Albacea, protesto su fiel y leal desempeño y manifestó que procederá a la formación del inventario respectivo.

Huixquilucan, 3 de Febrero de 1978.

EL NOTARIO 28 DE TLALNEPANTLA.

LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI.—Rúbrica.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico "NOVEDADES".

389.—9, y 16 febrero.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

NETZAHUALCOYOTL, MEX.

NOTIFICACION

A los propietarios de vehículos depositados en el Corralón Oficial de Tránsito, ubicado en la Calzada de Ignacio Zaragoza y Avenida de las Torres en México, D. F., en los años de 1968 a 1975, se les hace saber que se han generado créditos a su cargo en términos del artículo 4o. del Código Fiscal del Estado, por concepto de depósito e importe de infracciones a la Ley de Tránsito y Transportes, por lo que se les requiere del pago correspondiente para que en un plazo de diez días, cubran el importe relativo, conforme a lo establecido por el artículo 96 del propio Ordenamiento; de no hacerlo se procederá al embargo y remate de dichos vehículos para que de su producto se cubran los créditos Fiscales respectivos.

Asimismo, se hace saber esa determinación a cualquier interesado para los efectos conducentes.

La presente sirve de notificación formal en términos del artículo 82 del Código Fiscal.

Nezahualcóyotl, Méx., a 27 de enero de 1978.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS,

SR. RUFFO ROMERO GONZALEZ.—Rúbrica.

449.—14 y 16 febrero.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

NETZAHUALCOYOTL, MEX.

NOTIFICACION

A los propietarios de los vehículos depositados en el Corralón Oficial de Tránsito, ubicado en la Avenida Texcoco No 1532 Colonia Santa Martha, D. F., en los años de 1968 a 1975, se les hace saber que se han generado créditos a su cargo en términos del artículo 4o del Código Fiscal de Estado por concepto de depósito e importe de infracciones a la Ley de Tránsito y Transportes, por lo que se les requiere del pago correspondiente para que en un plazo de diez días, cubran el importe relativo, conforme a lo establecido por el artículo 96 del propio Ordenamiento; de no hacerlo se procederá al embargo y remate de dichos vehículos para que de su producto se cubran los créditos Fiscales respectivos.

Asimismo, se hace saber esa determinación a cualquier interesado para los efectos conducentes.

La presente sirve de notificación formal en términos del artículo 82 del Código Fiscal.

Nezahualcóyotl, Méx., a 27 de Enero de 1978.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS,

SR. RUFFO ROMERO GONZALEZ.—Rúbrica.

445.—14 y 16 febrero.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

NETZAHUALCOYOTL, MEX.

NOTIFICACION

A los propietarios de vehículos depositados en el Corralón Oficial de Tránsito, ubicado en el kilómetro 17.5 Carretera Libre México-Puebla, en los años de 1968 a 1975, se les hace saber que se han generado créditos a su cargo en términos del artículo 4o. del Código Fiscal del Estado, por concepto de depósito e importe de infracciones a la Ley de Tránsito y Transportes, por lo que se les requiere del pago correspondiente para que en un plazo de diez días, cubran el importe relativo, conforme a lo establecido por el artículo 96 del propio Ordenamiento; de no hacerlo se procederá al embargo y remate de dichos vehículos para que de su producto se cubran los créditos Fiscales respectivos.

Asimismo, se hace saber esa determinación a cualquier interesado para los efectos conducentes.

La presente sirve de notificación formal en términos del artículo 82 del Código Fiscal.

Nezahualcóyotl, Méx., a 27 de enero de 1978.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS,

SR. RUFFO ROMERO GONZALEZ.—Rúbrica.

446.—14, y 16 febrero.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

ECATEPEC DE MORELOS, MEX.

NOTIFICACION

A los propietarios de vehículos depositados en el Corralón Oficial de Tránsito, ubicado en la calle de Isabela Católica No. 5 en esta Ciudad, en los años de 1968 a 1975, se les hace saber que se han generado créditos a su cargo en términos del artículo 4o. del Código Fiscal del Estado, por concepto de depósito e importe de infracciones a la Ley de Tránsito y Transportes, por lo que se les requiere del pago correspondiente para que en un plazo de diez días, cubran el importe relativo, conforme a lo establecido por el artículo 96 del propio Ordenamiento; de no hacerlo se procederá al embargo y remate de dichos vehículos para que de su producto se cubran los créditos fiscales respectivos.

Asimismo, se hace saber esa determinación a cualquier interesado para los efectos conducentes.

La presente sirve de notificación formal en términos del artículo 82 del Código Fiscal.

Ecatepec, Méx., a 14 de Enero de 1978.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS,

ING. FRANCISCO DIAZ CANCECO.—Rúbrica.

447.—14 y 16 febrero.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

CUAUTITLAN, MEX.

NOTIFICACION

A los propietarios de vehículos depositados en el Corralón Oficial de Tránsito, ubicado en Chilpan, Tultitlán, en los años de 1973 a 1975, se les hace saber que se han generado créditos a su cargo en términos del artículo 4o. del Código Fiscal del Estado, por concepto de depósito e importe de infracciones a la Ley de Tránsito y Transportes, por lo que se les requiere del pago correspondiente para que en un plazo de diez días, cubran el importe relativo, conforme a lo establecido por el artículo 96 del propio Ordenamiento; de no hacerlo se procederá al embargo y remate de dichos vehículos para que de su producto se cubran los créditos fiscales respectivos.

Asimismo, se hace saber esta determinación a cualquier interesado para los efectos conducentes.

La presente sirve de notificación formal en términos del artículo 82 del Código Fiscal.

Tultitlán, Méx., a 14 de enero de 1978.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS,

ARQ. JUAN SANTARRIAGA RIVERA.—Rúbrica.

448.—14 y 16 febrero.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante el mes de Enero de 1978, se publicaron los números y secciones que enseguida se especifican.

Números:	Fechas:	Secciones:
1	Martes 3	1a. 2a.
2	Jueves 5	1a. 2a. 3a.
3	Sábado 7	1a. 2a.
4	Martes 10	1a. 2a.
5	Jueves 12	1a. 2a. 3a.
6	Sábado 14	1a. 2a.
7	Martes 17	1a. 2a.
8	Jueves 19	1a. 2a.
9	Sábado 21	1a. 2a.
10	Martes 24	1a. 2a.
11	Jueves 26	1a. 2a.
12	Sábado 28	1a. 2a.
13	Martes 31	1a. 2a.

**ATENTAMENTE
LA DIRECCION.**

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante la semana del 29 de Enero al 4 de Febrero, se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan.

Números	Fechas	Secciones
13	Martes 31	1a. 2a.
14	Jueves 2	1a. 2a.
15	Sábado 4	1a. 2a. 3a.

**ATENTAMENTE
LA DIRECCION.**

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante la semana comprendida del 5 al 11 de Febrero se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan.

16	Martes 7	1a. 2a.
17	Jueves 9	1a. 2a.
18	Sábado 11	1a. 2a.

Atentamente.

**ATENTAMENTE
LA DIRECCION.**

Impreso en Industrias D.I.F. del Estado de México, situadas en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.